



H.V.

128545

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de introducción por diez años, por " Aparato encorchador de botellas " a favor de Fundiciones y Talleres " O L M A " C. Ltd., residente en Durango (Vizcaya).-

=====

La presente patente se contrae a un aparato encorchador que se caracteriza por un juego de dos piezas a modo de tenazas articuladas en cuyo interior se aloja el corcho que se destina a taponar las botellas, cuyo corcho es comprimido y empujado por un vástago para reducirle a un diámetro mas pequeño que el interior del
 5 cuello de la botella y obligarle a entrar en él, gracias a la forma de las paredes del alojamiento del corcho y a la acción de un vástago que empuja el corcho contra la botella.

Para la perfecta comprensión del objeto de la patente se ha
 10 representado en los adjuntos dibujos una forma de ejecución de la misma dada a título de ejemplo.

En dichos dibujos, la fig. 1, es una vista de un aparato abierto.

La fig. 2 es una vista en planta correspondiente.



Las figs. 3, 4 y 5 son vistas del aparato considerado externamente bajo distintos planos.

Las figs. 6 y 7 muestran en corte el funcionamiento del aparato.

5 Conforme se aprecia en los dibujos, el aparato consta de dos piezas A y B articuladas entre sí por una bisagra C provista de un pasador 3 que puede ser sencilla (como el modelo presentado en los planos adjuntos) o doble, triple, etc., o simplemente mediante dos goznes; uno arriba y otro abajo.

10 El interior de este aparato va provisto de un hueco cilíndrico por la parte superior 5 hasta la mitad proximately y de aquí para abajo, de un cono truncado 7, hueco tambien, En la parte superior del hueco interior cilíndrico que se divide así como la parte inferior en dos mitades, con los mangos 1 - 2 de la misma materia, en la que pueden preverse vaciamientos 6, aunque tambien
15 pueden ser postizos, lleva un agujero cilíndrico en uno de los dos cuerpos, dentro del cual atraviesa un botador o vástago 11 que empuja al corcho para que penetre en el orificio de la botella, mediante el empuje de la mano del operador.

20 La parte inferior de los dos cuerpos del aparato, tiene un doble filete 8 o sea; un hueco que sirve para encajar el cuello de la botella y otro filete mas ancho alrededor de éste que sirve de pestaña para adaptarse al cuello de las botellas para que no salga del centro de las mismas y asegure así la posición debida para ser
25 introducido el corcho dentro de la botella.

Asi mismo, lleva encima o lateralmente del cuerpo superior donde se aloja el vástago, dos pitones 4, para afianzar sobre ellos los dedos y así conseguir la mayor fuerza posible con la mano, al tiempo de encorchar.

30 El botador de tapones o vástago está formado de una sola pieza constituida por un cilindro 11 de diámetro igual o algo menor que la boca inferior cónica y puede llevar detras de él estrias o



1932

120545

- 3 -

nervios o simplemente sin ellos y puede ser de cualquier sección.

Dicho botador o vástago encorchador, remata en un puño D de forma adecuada al uso que se destina; a apoyar sobre él la palma de la mano.

5 Un anillo de goma E adaptado debajo del puño, impide los choques del material entre sí al tiempo de apretar los tapones y también que llegue al vástago a pegar bruscamente sobre el cristal de la boca de la botella a la cual pudiera alcanzar sin este amortiguador del golpe.

10 Con objeto de que no salga de sus sitio el vástago encorchador, lleva el aparato dentro del cual funciona un tornillo F, que sirve de tope mediante una canal 10 sobre la que oprime holgadamente.

Dicha canal es todo lo larga del recorrido que hace el vástago 9 para oprimir el corcho.

15 el funcionamiento del aparato es el siguiente: (figs. 6 y 7). Se coloca un corcho previamente humedecido, en el hueco cilíndrico 5 que ofrece el aparato al abrirse y en la parte mas alta. se cierra el otro cuerpo y con la mano izquierda se sujetan las dos
20 ramas 1 - 2 que forman los mangos, se coloca la parte inferior sobre la botella de manera que encajen la boca de ésta con los filetes o pestañas 8 y se oprime con la mano derecha al puño D del vástago hasta llegar al tope de goma E o anillo amortiguador, afianzando si así se desea sobre los dos pitones 4 superiores del
25 encorchador.

El material de que se construirá sera el aluminio u otro metal que pudiera fundirse o estamparse, según la práctica vaya aconsejando, o cualquier otra materia resistente para el uso a que se destina.

30
N O T A.-

Descrita suficientemente la presente patente la que se decla-



ra como no introducida ni practicada en España, son las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Aparato encorchador de botellas paracterizado porque se compone de dos piezas a modo de tenazas que se unen por medio de una bisagra simple o por medio de goznes.

2.- Aparato encorchador de botellas, según la reivindicación 1, caracterizado porque la bisagra que une los dos cuerpos puede ser doble, triple o múltiple.

10 3.- un aparato encorchador según se reivindica en los puntos 1 y 2, caracterizado porque en su interior se aloja un corcho el cual va estrechándose, una vez cerrado el aparato a medida que lo comprime un botador que le empuja hacia el orificio de la botella con objeto de embutirlo en su interior y sale por un orificio menor que el de la botella que es la terminación del cono trun-
15 cado formado en el interior del cuerpo del aparato al cerrarse éste.

20 4.- un aparato encorchador según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en una de las dos ramas de que consta, lleva un anillo en la parte superior (contraria a la salida del corcho, o sea en la boca cónica) en cuyo interior se ajusta un vástago o botador de empuje del corcho y lleva además un pasador o tornillo tope para evitar la salida del botador, y dos pitones para afianzar la mano.

25 5.- Un aparato encorchador según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el botador de empuje de corchos tiene una ranura a lo largo de él con objeto de que dentro de ella se incruste el tornillo o pasador tope descrito en la anterior reivindicación.

30 6.- Un aparato encorchador según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el botador remata en un puño que se adapta a la palma de la mano, debajo del cual existe una arandela de goma que amortigua el golpe al operar sobre la botella.



NOV. 1932

12545

- 5 -

7.- Aparato encorchador de botellas.- según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco páginas roliadas y escritas á máquina por una sola de sus caras.

Madrid, á 10 de noviembre de 1932.

Leocadio López y López

P.P.=



Fig. 1

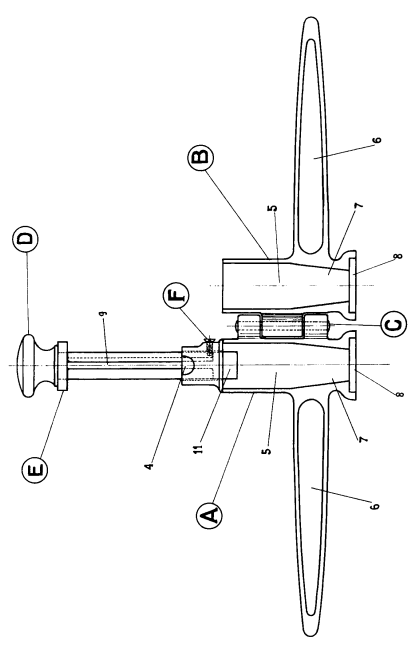


Fig. 3

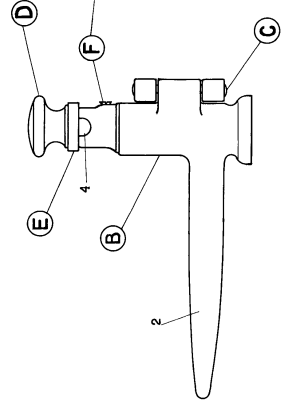


Fig. 5

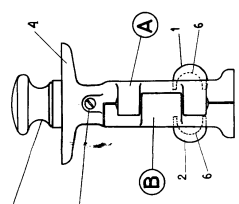


Fig. 6

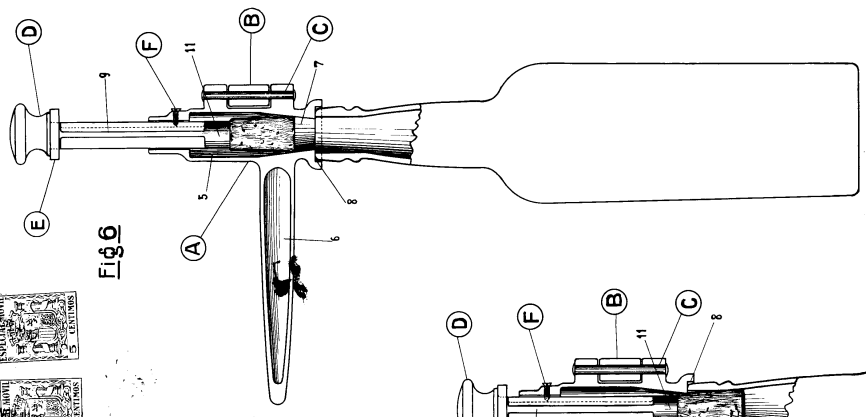


Fig. 2

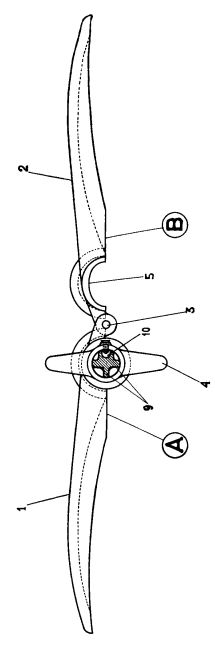


Fig. 4

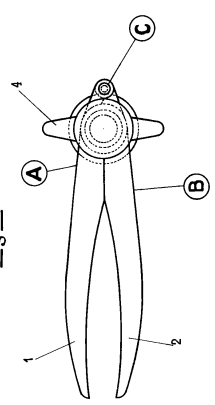
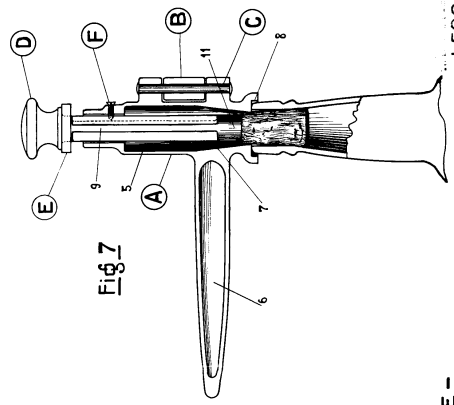


Fig. 7



- ESCALA VARIABLE -

LEOCA...
L. P. ...